

HOMENAJE POSTUMO

En sitio preferente de este mismo número publicamos el programa completo de los solemnes actos que han de celebrarse con motivo del traslado de los restos de José Antonio Primo de Rivera, fundador de Falange, desde las tierras de Alicante al Monasterio de El Escorial.

En el programa que se ha preparado para tan histórica ceremonia, se han entrelazado las más altas representaciones de la Patria, y junto con los homenajes de la tierra, y sobre ellos, se destacará, en su recuerdo y sufragio, la ofrenda pura de la oración.

En los actos solemnes que comenzarán el día veinte del actual, honrarán parte todos los españoles, desde el Jefe del Estado, que recibirá el cadáver del mártir en la puerta del Monasterio de El Escorial, hasta el último trabajador que, en la intimidad de su hogar, elevará una ferviente plegaria por el alma del insigne patriota.

Nutridas representaciones de todas las provincias participarán en la fúnebre comitiva, que en luctuosa procesión incesante, recorrerá las tierras de España dejando tras de sí una estela de dolor, de emoción y de gloria, y los estampidos que señalen los relevos retribuirán en el gran ámbito nacional, recordando a todos que aquella sagrada víctima del furor de los enemigos de la Patria marcha a su descanso definitivo.

Las solemnidades anunciadas no son más que el cumplimiento de un deber que los españoles tienen contraído con el heroico fundador de la Falange, que supo alzar la bandera de redención y arrostrar tras ella a la valerosa juventud española, que luchó heroicamente por la salvación de España.

El homenaje postumo que se dedica a José Antonio es un homenaje nacional y cristiano.

IMPRESION DEL DIA

El final de veintidós letras

Si mi amable amigo, las veintidós letras que formaban el denominativo "Congreso de los Diputados" han caído al suelo en este día, ¿qué quedará? Nunca de verdad existió. Han sido las pruebas más evidentes, durante cerca de un siglo, salvo breves períodos de existencia, de que el rumbo histórico de la nación española había seguido un fatal viraje. Fernán VII y su mejor ministro, Calvo, se dieron pronto cuenta, después del experimento doceañista de todo aquello a que el régimen parlamentario podía dar lugar. Ese Monarca, del que se sabe sus defectos, pero del que nunca ha querido cantar sus virtudes, tuvo la clara visión de que un poder compartido es un poder dividido, y por tanto, toda su política fue la de resistir, las taras de los constitucionales.

Sin mejor suerte, su joven esposa, desde el mismo instante en que quedó viuda, entregó la nación en manos de los que defendían un régimen que cercenaba las instituciones reales. Martínez de la Rosa, magnífico poeta y lamentable político, inauguró el reinado de doña Isabel II, bajo el gobierno de su madre doña María Cristina, con aquel engendro que se llamó "Estamento de Proceres", que si fué fatal para la dignidad de la Corona, no contentó las ansias de miedo que sentían unos grupos de hombres que ilusionaron al pueblo para servirse de sus votos en beneficio personal. Porque no otra cosa fué el sufragio y todo el procedimiento electoral y todo el régimen parlamentario.

Como se comprenderá, el rumbo histórico de España comenzó a ir a la deriva, de tumbos en tumbos, sin andar en la entraña de una idea, en lo esencial de un método, en lo profundo de una doctrina. Comenzó a naufragar cuanto era fundamental para los poderes estatales, entre elecciones y discursos, escrutinios y pronunciamientos.

Las llamadas Cortes eran unas tertulias y en esas tertulias cada camarilla pretendía imperar sobre las demás. ¿Qué labor útil realizó el régimen parlamentario? Ninguna. Fue desmoronándose la Corona sin beneficio para el pueblo.

Entre tanto, ¿qué ocurría? Unos españoles, los de más calidad, descubrieron la falacia y el engaño, y con la bandera que les ofrecía quien debía reinar con mayor y más sagrado derecho, se lanzaron a defender con las armas unos ideales que eran los que habían llenado de gloria la historia de España.

El Congreso de los Diputados, mi buen amigo, ha representado en el curso de un siglo el desmoronamiento nacional, todas las grandes y funestas equivocaciones que se han producido, tan fatales para la Monarquía, aunque ésta haya sido liberal y parlamentaria, como para el pueblo. Bien está que las letras que le servían de deno-

SIN TEMOR AL FRIO

El almirante Byrd emprende una nueva expedición al Polo Sur

BOSTON.— El "Estrella del Norte" ha zarpado para el Polo Sur, donde el almirante Byrd —que embarcará en el citado barco a su llegada a Filadelfia— va a explorar las regiones que ha descubierto en sus anteriores expediciones.

Byrd ha declarado que piensa colocar el pabellón de los Estados Unidos en nuevas regiones de una extensión mayor que Norteamérica, Canadá y Méjico juntos.

Por otra parte, estudiará la posibilidad de crear una línea aérea entre los Estados Unidos y Australia, así como el establecimiento de una colonia norteamericana permanente en la "Pequeña América" del Polo, cuyos primeros habitantes permanecerán trece meses seguidos en el nuevo territorio antes de ser reemplazados por otros.

Entre el material preparado para esta expedición, destaca el "Acorazado terrestre", de 27 toneladas, con laboratorio, estación de radio y vivienda, que ha costado ciento cincuenta mil dólares.

Este vehículo gigante mide 20 metros de largo, tiene un radio de acción de nueve mil kilómetros y puede salvar depresiones de cinco metros de anchura. (Efe).

El traslado de los restos de José Antonio

PROGRAMA DE LOS SOLEMNES ACTOS

Madrid.—Programa designado por los miembros delegados de la Junta Política para el traslado de los restos de José Antonio.

Día 19.—A las doce de la mañana la Centuria de "Ramón Laguna" comenzará su guardia de honor frente al nicho de José Antonio, y esta misma Centuria trasladará el féretro, a las tres y media de la tarde, desde el cementerio a la iglesia de San Nicolás de Alicante, estando la carrera cubierta en toda su extensión por Milicias y fuerzas del Ejército.

Aguardará al cortejo, en la puerta de la iglesia, el Consejo Nacional, quien dará vela y guardia hasta la mañana siguiente en la capilla ardiente instalada al efecto.

Durante el traslado, la Jefe nacional de la Sección Femenina rezará el Santo Rosario en la que fué cárcel y hoy es Casa de José Antonio.

Asimismo se rezará el Santo Rosario en todas las Parroquias de Alicante, anunciado por un toque fúnebre de campanas, y dirigido por el cura párroco. En la noche del día 19 se prenderán dos grandes hogueras en los castillos de Santa Bárbara y San Fernando.

Día 20.—A las seis de la mañana llegarán a la iglesia de San Nicolás los representantes del Gobierno, Junta Política y representaciones del Ejército. Toda la carrera estará cubierta por Milicias de Alicante, Murcia y Valencia, combinadas con fuerzas del Ejército.

Oficiará en los funerales, en la iglesia de San Nicolás, el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, y terminados los Santos Oficios, a hombros de la Junta Política, se iniciará la marcha del cortejo, llevando a ésta los miembros del Consejo Nacional.

En el puerto de Alicante se concentrarán barcas veleras que habrán llegado al amanecer desde todo el litoral con camaradas de la C. N. S.

Todas llevarán en los costados de su proa y en lo alto de sus velas el Yugo y las Flechas, en rojo. Al fondo formarán las unidades de la escuadra con sus tripulaciones formadas sobre cubierta, y tan pronto dé el cortejo vista al mar, dispararán las salvas de ordenanza.

Todas las embarcaciones llevarán la Bandera nacional a media asta.

En la explanada, frente a la escalinata del puerto, formarán fuerzas de todas las armas y O. J. y se dispondrá una tribuna, al fondo, escalonada, en la que formarán Milicias con armas, alterando el fusil con el remo de los camaradas de la C. N. S. Pasado el cortejo por la explanada, frente al mar, para seguir su ruta, se colocará en el centro del puerto un gran bloque de cemento, sobre el que se asentará el monolito que eternice la fecha de arranque de la comitiva que se dirige a El Escorial.

Será este monolito igual al que, en El Escorial, fijará la fecha al término de su viaje.

Formará el cortejo el Clero, con Cruz alzada, órdenes religiosas, el Cristo de las Navas ante el que juró el Consejo Nacional, féretro, Jefe provincial y dos Jerarquías, camaradas que han de efectuar los relevos parciales, Milicias armadas, pueblo, y a prudente distancia, los servicios auxiliares.

Aproximadamente cada diez kilómetros se establecerán los puestos de relevo, a cargo de cada una de las cincuenta provincias. En los puestos de relevo tendrán lugar las siguientes ceremonias: Entrega del cuerpo de José Antonio del Jefe provincial encargado del mando al otro camarada, Jefe provincial, que aguarde su turno, con las palabras: José Antonio Primo de Rivera: Presente. Transmisión de las armas de las Milicias para que las mismas que iniciaron la marcha de la comitiva lleguen al término de su destino. Implantación de un monolito al borde del camino, en el que se fijará la fecha exacta en que se efectuó el relevo y las fuerzas que lo realizaron. Por la noche se iluminará el camino con profusión de hachones que llevarán las gentes de la comitiva y se prenderán inmensas hogueras. Se anunciará cada uno de los relevos por un disparo de cañón o salva de fusilería, que se transmitirá a todo el pueblo de España por medio de toques de campana y salvas de cañón.

En Madrid tendrá lugar el relevo de las tres fuerzas: Tierra, Mar y Aire, que se han de turnar en la honrosa misión de conducir

El conflicto internacional

Según una nota de la D. N. B. Alemania llevará la guerra hasta el total aniquilamiento de la dominación inglesa

Inglaterra tiene el propósito de respetar la neutralidad belga-holandesa

Alemania llevará la guerra hasta el total aniquilamiento de la dominación inglesa.

Berlin.—La Agencia D. N. B. transmite la siguiente comunicación oficial:

"El ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop, declaró al embajador de Bélgica y al ministro de Holanda que después de la negativa terminante de los Gobiernos de Francia e Inglaterra a la propuesta de mediación belga-holandesa, debía considerarse dicho asunto como terminado.

La reacción de Londres y París, ante dichas declaraciones, ha sido tal como se esperaba, es decir, se ha tratado de tergiversar la verdad.

Los Gobiernos de las potencias occidentales difundieron, por medio de las Agencias de información, de la radio y de la Prensa, que la respuesta alemana representaba una maniobra para cargar las responsabilidades de la guerra sobre Inglaterra y Francia.

Por parte alemana se declara que, para dejar establecida esta verdad histórica, esta maniobra era completamente superflua. Ha quedado patente, quien preparó la guerra, quien la desencadenó y quien la continuó. Para oponerse a los recientes intentos de la propaganda inglesa, para alterar la verdad, no es necesario estudiar los acontecimientos de la guerra; éstos antecedentes son la política de cerco y la ayuda a Polonia hasta el momento en que ésta desencadenó el conflicto armado, sirviendo los intereses de Inglaterra.

Basta con llamar la atención sobre el hecho de que Inglaterra sabotó la gestión de mediación de Mussolini a principios de septiembre y que después, el 6 de octubre, cuando se le presentó de nuevo la ocasión de devolver la paz a Europa, rechazó bruscamente la mano tendida por el Führer.

Hay que recordar que, mientras se firmaba en La Haya la oferta de mediación a las tres potencias beligerantes, el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra declaraba como fin de guerra británico la destrucción del pueblo alemán, lo que significa que la gestión de los dos Soberanos estaba condenada, de antemano, al fracaso.

Se recuerda, igualmente, que el ofrecimiento fué rechazado por la Prensa inglesa y francesa y que el Ministro de Marina inglés subraya esta actitud con un violento discurso contra Alemania.

Pero estos hechos son suficientemente conocidos y ahora se trata, únicamente, del hecho de que Alemania llevará la guerra hasta el total aniquilamiento de la dominación inglesa.—Efe.

Inglaterra tiene el propósito de respetar la neutralidad belga-holandesa.

Londres.— Sir John Simon ha hecho la declaración semanal del Gobierno. Chamberlain no ha podido hacerla, aunque se encuentran totalmente restablecidos. Refiriéndose a la propuesta hecha por los Soberanos de los Países Bajos, dijo que ya en su discurso del pasado día 10 mostró su escepticismo respecto al éxito de esta gestión. Se refiere después a la respuesta dada por Inglaterra, de la que hace una nueva exposición, y afirma que las falsas interpretaciones dadas por la propaganda alemana han pretendido presentarla, así como a la francesa, como una negativa a la propuesta de los Reves de Bélgica y Holanda. Alemania, por otra parte, no ha dado una respuesta formal a la proposición de paz.

Dice después que en la semana pasada se han apreciado signos, tales como concentraciones de tropas y agresiones de la prensa, contra Bélgica y Holanda, signos que preceden siempre a una ofensiva alemana. El Gobierno inglés tiene el propósito de respetar íntegramente la neutralidad belga-holandesa.

El pasado día 13, la Agencia oficial alemana publicó una comunicación en la que manifestaba el deseo alemán de respetar la neutralidad de los Países Bajos y el mismo día el Jefe del Gobierno holandés pronunció un discurso en el que manifestó que su país no tenía motivos para sentirse amenazado. El Gobierno inglés se

INTERESES PROVINCIALES

TERMINACION DEL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Representaciones de las provincias de Zaragoza, Soria, Burgos y Santander, se han reunido estos días en Madrid para tratar de esta importantísima cuestión.

La de nuestra provincia la ostentaban: El Presidente de la Excma. Diputación don Rafael García de Diego, el Jefe provincial de F.E.T., camarada Manuel Pamplona, el Concejal del Ayuntamiento de Soria don Godofredo de Marco y el Presidente de la Cámara de Comercio don Pedro Beltrán.

Unánimemente se apreció la necesidad absoluta de llevar el ferrocarril hasta el puerto de Santander, único de la región castellana, ya que esta solución es la solamente capaz de establecer un intercambio de productos diferentes entre las zonas que sirve, dando vitalidad a enormes riquezas inexploradas.

Las representaciones visitaron al Ilmo. señor Director General de Ferrocarriles, Sr. Pérez Conesa;

La situación en el mar es bastante agitada.

Berlin.—La D. N. B., en su crónica militar dice que la actividad en el frente terrestre ha sido muy escasa. En cambio en el mar la situación es bastante agitada. Sólo un submarino alemán hundió 26.000 toneladas. Los ingleses se guardan muy bien de dar detalles de los submarinos que hundieron, pero han podido dar los nombres de los propios o destinados a Inglaterra que fueron hundidos en presencia de testigos neutrales.

Hace algunos días la Agencia Reuter declaraba el hundimiento del "Schwababland", a pesar de que este barco se hallaba en puerto alemán desde agosto del presente año. En la costa occidental de Irlanda un valiente submarino alemán hundió el barco "Parana" cuando un navío de guerra inglés se aproximaba para capturarlo.—Efe.

Se conceden al cadáver de José Antonio honores de capitán general

Madrid.— El Caudillo ha firmado un decreto disponiendo sean trasladados los restos de José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, desde la ciudad de Alicante a la iglesia del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, y concediéndole al mismo los honores de capitán general.—Cifra.

LA GESTION DEL SR. RAMOS EN LA REPUBLICA ARGENTINA

MADRID.— El señor Ramos, de la Oficina de Prensa Española en Buenos Aires, ha estado unos días en Madrid para dar cuenta en los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Gobernación de los resultados de su gestión en aquella República argentina. El señor Ramos, que es un brillante escritor y antiguo militante de Falange, perteneciente al grupo jonquista, emprende su regreso a la Argentina donde, además de la Jefatura de Prensa, que hasta ahora desempeñaba, ocupará el puesto de Agregado de Prensa en la Embajada de España.

Lea usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

CRONICA ECONOMICA

La industria de la seda

Nuevamente surge al primer plano este viejo tema de la industria de la seda. Había de ser Murcia, rincón de viejas reminiscencias árabes, cuna de nuestros tradicionales y viejos prestigios sericícolas, quien recibiera de nuevo el primer impulso para laborar en este sector precario de nuestra agricultura, la reconquista de la crugiente seda natural, cuya industria murió ante el golpe brutal de las síntesis químicas de las nitro-dulosas que con el silencioso labor de sus ensayistas quieren sustituir con esencia de cerebro humano las milagrosas creaciones de la mineralogía o de los animales laboriosos que, como el gusano de seda, como la abeja, ofrecen al hombre posibilidades de lujo y de confort para su cuerpo—la seda—o para su paladar—la miel.

Que el nuevo esfuerzo, que la nueva España prepara, abra a esta industria, tan típicamente nuestra, aquellos horizontes imperiales por donde caminó con maravillosas concepciones de la más refinada técnica de la artesanía, hasta ser envidiada—y después copiada—del mundo entero. Ese debe ser el deseo de todo buen español.

PEDRO RICO RUANO

Junta provincial de Primera Enseñanza

Resolviendo algunas dudas suscitadas por cese de vocales natos en juntas municipales de Educación Primaria que, por razón de sus cargos, se trasladan a otro distrito municipal o por otras causas, y las sugeridas por inhabilitación para cargos directivos y de confianza otros; cumpliendo acuerdo de esta Junta Provincial, se dictan las siguientes instrucciones:

PRIMERA.— Cuando alguno de los vocales natos de las Juntas Municipales de Educación Primaria cese en el cargo que le da derecho a ser miembro de las referidas Juntas le reemplazará el que le sustituya en su profesión dando cuenta a esta Provincial de la alteración los señores Presidentes de las Juntas Municipales con expresión del nombre del nuevo vocal, fecha en que entra a formar parte de la Junta y causa de la alteración. Si el cese fuera de Vocal electivo se comunicará igualmente para el nombramiento de otro vocal.

SEGUNDA.— No podrán formar parte de las Juntas Municipales de Educación Primaria ni de las Locales ningún Maestro ni funcionario sancionado con inhabilitación para cargos directivos ni de confianza en Instituciones Culturales y de Enseñanza, dejando de pertenecer a ellas en el momento en que se conozca la sanción y al posesionarse nuevos funcionarios harán declaración ante la Junta Municipal de no estar inhabilitados, la que dará cuenta de ello a esta Junta.

Las Juntas Locales, que son las formadas en los Agregados de cada Ayuntamiento, donde hay Junta Vecinal y Escuela Nacional, como dependiente de las Municipales, lo comunicarán a la misma la que a su vez dará cuenta a la Provincial.

Soria 15 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Presidente.

Lea usted miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

La guerra en Europa

El paréntesis de calma augurio de una próxima actividad. Alemania considera fracasada la propuesta de paz.—Sacerdotes de la antigua Polonia deportados a Siberia.—Otros informes del conflicto europeo

El peligro comunista en el Ejército francés.

París.—“Le Matin” publica un artículo en que dice al Gobierno que debe adoptar severas medidas, para evitar que la propaganda comunista pueda filtrarse en el Ejército, pues esto es posible desde el momento en que los soldados han comenzado ya a disfrutar licencias.—Efe.

La calma de hoy. Augurio de actividad aérea y marítima.

Berlín. (De la redacción de la Agencia Efe en la capital del Reich).—Dos temas ocupan la atención de los periódicos alemanes. Las tarjetas de los racionamientos de los artículos de vestir y la incursión aérea alemana sobre las islas Shetland, al Noroeste de Escocia. Con las actuales normas de racionamiento, los alemanes podrán adquirir todos el mismo número de prendas de vestir, de la misma forma que no existe ahora diferencias entre los viveres que cada uno adquiere y puede adquirir.

En relación con la incursión de los aviones sobre las islas Shetland se comenta esta prueba de eficacia dada por los aparatos alemanes contra los barcos de guerra ingleses. Si todavía los ingleses tienen dudas de la eficacia de las alas alemanas—añade algún periódico—pronto verán realmente hasta dónde puede llegar la capacidad ofensiva de la flota aérea del Reich. Es probable que a la calma política y diplomática de esas horas siga una gran actividad por el aire y por el mar.—Efe.

Más de 600.000 toneladas apresadas por los aliados.

París.— Para escuchar el informe del ministro de Bloqueo, Pernet, se ha reunido la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara. Pernet ha dicho que el control marítimo está conforme con el derecho internacional. “En la pasada guerra los alemanes establecieron distinciones entre la población militar y la civil”.

Ha explicado la organización de su ministerio. En las nueve primeras semanas—ha declarado—la marina británica ha capturado más de 400.000 toneladas y nuestros barcos, hasta el 10 de noviembre, 223.000 toneladas.

El ministro ha proseguido en la conveniencia de proseguir estas medidas cada vez con más rigor.—Efe.

Las fuerzas aéreas del Reich atacarán a la marina inglesa en momento oportuno.

Berlín.— Contra los pronósticos de Churchill, de que los ale-

manos no se decidieran a atacar a la Marina inglesa, se dice que las fuerzas aéreas del Reich atacarán en el momento oportuno.

El ataque a las islas Shetland fué realizado después de que en viajes de observación se había comprobado la presencia de dos cruceros y de varios buques de guerra menos importantes, nueve hidroaviones, algunos vapores mercantes y bastantes pasajeros. Con bombas de 50 kilos fueron destruidos dos hidros y con una bomba de gran potencia, probablemente, se alcanzó al crucero, pues uno de los aviadores alemanes pudo observar un gran incendio y mucho humo.

Estos ataques contra barcos británicos y contra las costas, no son más que el comienzo.—Efe.

No habrá nota oficial.

Bruselas.—Los medios bien informados consideran que la respuesta alemana al mensaje belga-holandés no irá seguida de ninguna nota oficial como se creía.

Sin embargo—según dichos medios—es posible que Hitler envíe al Rey Leopoldo y a la Reina Guillermina un mensaje personal que no se hará público.—Efe.

La versión abreviada del “Libro Azul”.

Londres.—“Cómo Hitler ha provocado la guerra” es el título de la versión abreviada del famoso “Libro azul” que se ha puesto a la venta de tres peniques. Contiene la correspondencia diplomática que precedió la ruptura de hostilidades.—Efe.

El presidente de la República visita el frente.

París.—El presidente de la República, acompañado del general Hering, ha visitado el puesto de mando de la defensa antiaérea del frente Oeste.—Efe.

Palabras de Mussolini a la juventud universitaria.

Roma.— Mussolini ha dicho a la juventud universitaria que le aclamaba ante el Palacio de Venecia: “Preparaos para estudiar con toda tranquilidad y dentro de la mayor disciplina, pero preparado al momento de salir al campo. La paz de Italia no es tímida y vacilante, sino armada y en vigilancia.”—Efe.

Vapor costero hundido.

Londres.— El vapor costero “Woodtown” se ha hundido a consecuencia de una explosión de los depósitos de esencia. De los 72 hombres de la tripulación sólo se han salvado 4, que han ingresado en el hospital por sufrir heridas.—Efe.

Respuesta alemana a las proposiciones de paz.

Berlín.—El ministro de Negocios Extranjeros, Von Ribbentrop, ha recibido al embajador belga y al ministro de Holanda, a los que ha hecho saber, en nombre del Fuhrer, que, después de la brusca negativa de los gobier-

Nota de la Alcaldía

Con motivo de la reparación de las líneas de alumbrado público de esta Ciudad, que está llevando a cabo la Compañía suministradora de “Saltos del Duero S. A.” y por otra parte la alteración constante de voltaje, ha ocasionado que la mayoría de las bombillas del alumbrado público se hallen fundidas, quedando por ello ciertas calles de la población sin alumbrado, notándose en los habitantes de las mismas el natural descontento y a fin de que llegue a conocimiento de todos, hago presente que esta Alcaldía ha tomado las correspondientes medidas con el Sr. Gerente de Saltos del Duero en esta capital, al objeto de que sea sustituido lo más rápidamente posible este estado de cosas, rogando al público en general, tenga la natural paciencia ya que esta Corporación se ocupa por todos los medios de la normalización de este importante servicio.

Soria 15 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.—Gregorio Ramos.

José María CASTRO.

ESPANTOSA CATASTROFE

En un incendio perecen más de mil personas

Maracaibo, (Venezuela). — Se produjo un incendio en la factoría petrolífera de Lagunillas, situada en una isla del lago Maracaibo.

Ha constituido una espantosa catástrofe. El incendio se declaró en un bar de la aldea, a consecuencia de la explosión de una lámpara de gasolina. La mencionada colonia está habitada por los obreros que trabajan en los pozos de petróleo cercanos. Ha ardido el pueblo entero y han perecido centenares de personas. Aunque no se tienen datos exactos se calcula que el número de muertos pasa de quinientos.

Más de tres mil hombres, mujeres y niños se hallaban en la aldea en el momento de la catástrofe. Los bomberos, con sus correspondientes equipos de salvamento, salieron inmediatamente para el lugar de la catástrofe. El lago está cubierto por una capa de petróleo, en la que han prendido las llamas y presenta un aspecto fantástico. Trescientas cañas, situadas en la orilla del lago, han sido consumidas por el fuego que se extiende con una gran velocidad por toda la laguna e incluso más lejos.

Un puente que une la isla con la tierra firme, está seriamente amenazado y en el caso de que fuera destruido habría fracasado la última posibilidad de salvamento.

Los habitantes de la isla corrieron atemorizados y algunos se arrojaban a las inflamadas aguas del lago. Un barquito que se hallaba en un lugar aun no alcanzado por las llamas, ha salvado a 200 personas. Los restantes supervivientes han escapado por el puente antes mencionado. Se ha perdido toda esperanza de poder dominar el incendio.

El presidente de la República ha ordenado que se observen en Caracas tres días de duelo. Las banderas de los edificios oficiales están a media asta.—Efe.

LAS VICTIMAS PASAN DE MIL

Maracaibo.— Más de mil personas han perecido en el incendio de los pozos petrolíferos de Lagunillas, la mayor catástrofe que se ha producido en Venezuela desde hace muchos años.

El fuego se inició en una casa lacustre, y se propagó rápidamente a todas las demás cuando los restos incendiados de la primera cayeron al lago, inflamando el petróleo que flotaba sobre las aguas.

En pocos minutos, todo el lago se convirtió en una gigantesca hoguera, cuyas llamas alcanzaron gran altura, y muchos de los que lograron escapar del fuego de las casas, se ahogaron.

Parte de la población trató de ponerse a salvo utilizando un pequeño puente de madera; pero este se rompió bajo la excesiva carga y se hundió con todos sus ocupantes.

Una pequeña embarcación, en la que huían de la catástrofe más de 200 personas, naufragó, ocasionando nuevas víctimas.

De toda la población de Lagunillas, que era de unos 2.000 habitantes, sólo se han salvado unos 200.—Efe.

Nombramientos de la Delegación Nacional de Sindicatos

Madrid.— Por el delegado nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS han sido hechos los siguientes nombramientos:

Secretario nacional de Sindicatos, don Carlos Romero de Lecca.

Jefe de la Sección de Política Social, don Demetrio Carceller.

Jefe de la Sección de Sindicación Industrial, D. José María de Arelliza.

Jefe de la Sección de Sindicación Agraria, don Manuel de Goitia Angulo.

Jefe del Servicio de Organización Sindical, don José María Martínez y Sánchez Arjona.

Jefe del Servicio de Ordenación Comercial y Financiera, don Roberto Sánchez Giménez.

Jefe del Servicio del Trabajo, don Miguel Primo de Rivera y Sáinz de Heredia.

Jefe del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda, don Jesús Erquilla.

LA PERSONALIDAD DE LOS DESIGNADOS

Don Carlos Romero de Lecca.—Del Cuerpo Jurídico de la Armada. Profesor mercantil. Uno de los iniciadores del Alzamiento en el Arsenal de Cádiz. Ha sido delegado sindical en Cádiz, Coruña y Madrid.

Don Demetrio Carceller.—Ingeniero de industrias textiles. De su especial capacidad en materias económicas da idea el que, después de haber sido obrero textil, entró como obrero en una refinera de petróleos y es actualmente consejero-gerente de la C. E. V. S. A. Especialista en materias económicas, en las que colaboró asiduamente con José Antonio.

Evadido de Madrid, ocupó diferentes cargos de asesoramiento en la Junta Técnica primero y en el Gobierno después. Es actualmente consejero nacional y miembro de la Junta Política.

Don José María Arelliza.—Ingeniero industrial y abogado, Consejero y miembro de la Junta Política, ha sido director general de Industria y el alcalde de la reconstrucción de Bilbao.

Don Manuel de Goitia Angulo.—Consejero Nacional, jefe del Servicio Nacional del Trigo en cuya organización fué uno de los principales colaboradores, director general de Agricultura, Ingeniero agrónomo.

Don José María Martínez y Sánchez Arjona.—Jefe de instrucción, Magistrado del Trabajo

en Madrid. Ha sido jefe provincial de Sevilla, en donde se ocupó principalmente de la Organización Sindical.

Don Roberto Sánchez Giménez.—Abogado del Estado, número uno en su oposición. Fué Secretario del Consejo Superior Bancario hasta el triunfo del frente popular. Actualmente secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Madrid.

Don Jesús Erquilla.—Médico psiquiatra. Destacado periodista, fué director de “La Ametralladora” y de “Solidaridad Nacional”, jefe de la Sección de Prensa Nacional en el Ministerio de la Gobernación. Actualmente asesor nacional de “Auxilio Social”.

EL CAUDILLO HA DICHO A LAS FALANGES FEMININAS: “ES PRECISO LEVANTAR A ESPAÑA, Y VOS OTRAS VAIS A SER LAS ADELANTADAS DE LA PAZ”. ESPAÑOL: AYUDANOS A LEVANTAR A ESPAÑA COMPRANDO EL SELLO DE JOSE ANTONIO.

El próximo triunfo del Japón en el Extremo Oriente

Las luchas de nuestro Continente acaparar la atención de los observadores europeos, que apenas dedican su pensamiento más que a los acontecimientos cercanos. Y, sin embargo, allá, en el lejano Oriente, se están realizando y a punto de consumarse otros no menos trascendentales, que necesariamente tienen que influir en las naciones de Occidente.

El Japón ve muy cerca de su culminación la inmensa y casi temeraria tarea que se había impuesto: liberar a la inmensa China del caos semi-salvaje que de ella se había apoderado, de la colonización y explotación extranjera y de las demás influencias extrañas, que tanto la habían hecho degenerar. Para tamaña empresa, el imperio nipón no dudó en afrontar una guerra, que parecía superior a las fuerzas y recursos de la nación más potente. La casi totalidad de los críticos franceses, ingleses y americanos y de otras latitudes se han cansado de repetir que los propósitos del Japón eran irrealizables; que no tenía ni hombres ni recursos para llevarlos a término feliz; que por muchas que fuesen sus conquistas tendría que desfallecer sin remedio antes del medio camino.

Tales augurios y otros mil por el estilo, han fallado por completo. Hoy ya no se atreve nadie a repetirlos. Los japoneses tie-

nen ya vencida o casi vencida la oposición extranjera que era la principal. Sin ella Chang-Kai-Shek no puede hacer nada ni significar nada. A lo más podrá sostener por algún tiempo algunas bandas armadas, más o menos numerosas, cuyo sostén apenas puede ser otro que el bandillaje. Los nipones, con un pequeño ejército de ocupación y con los recursos del país podrán perseguirlos sin prisas alguna y sin que ocasionen gastos de consideración. Dentro de algún tiempo, el mismo gobierno central chino participará en esta limpieza y sufragará los dispendios que esas campañas impongan.

Este Gobierno Central, que forma uno de los últimos capítulos de la campaña nipona en China, parece que está a punto de ser una realidad inmediata. Tokio ha superado todos los obstáculos que a ello se oponían. De tal suerte, que apenas son de prever oposiciones de importancia ni en China ni en el extranjero.

Tres grandes enemigos tenía Japón en esta incommensurable empresa: Rusia, Inglaterra con su aliada Francia y los Estados Unidos. Rusia, desde la caída de Litvinof ha modificado su política internacional. Sus planes actuales respecto a China y al Japón parecen haber cambiado. Quizás se haya convencido de que el Japón es mal enemigo y haya di-

Ley restableciendo los haberes del clero

El “Boletín Oficial del Estado” publica una ley restableciendo los haberes del Clero. La parte dispositiva dice así:

Artículo primero.— A partir del día primero del corriente mes, se restablecen en el presupuesto del Estado, con las modificaciones que a continuación se expresan, las dotaciones necesarias para satisfacer los haberes del Clero Catédral, Colegial, parroquial y conventual, con arreglo a las asignaciones que a cada categoría se atribuyeron en el presupuesto de mil novecientos treinta y uno así como las correspondientes asignaciones de material.

Artículo segundo.— La partida que, bajo el epígrafe de “Seminarios y bibliotecas” figuraba en el presupuesto de mil novecientos treinta y uno, será aumentada en un millón de pesetas. Igual aumento experimentará la que, bajo el epígrafe de “Obras y alquileres” se destinaba a la re-

paración ordinaria de los templos. Para el estudio de los proyectos de construcción y reparación de los templos devastados a consecuencia de la guerra, se destinará una partida de cincuenta mil pesetas.

Artículo tercero.— Por el Ministerio de Hacienda se habilitará un crédito extraordinario en cuantía que no podrá exceder de la suma de la sexta parte de la consignación atribuida a las expresadas atenciones en el presupuesto de mil novecientos treinta y uno y de los aumentos indicados en el artículo anterior, destinado a satisfacer los haberes y dotaciones de material de que se hace referencia en el artículo primero.

Artículo cuarto.— Se faculta a los Ministerios de Justicia y Hacienda para dictar las disposiciones necesarias para la aplicación de esta Ley.

Artículo quinto.— Queda derogada la ley de seis de Abril de mil novecientos treinta y cuatro, denominada de haberes pasivos del Clero, cuya efectividad se declara terminada el treinta y uno de octubre del año en curso.

Disposición transitória.— A los sacerdotes mayores de setenta años que ejercían cargo eclesiástico en once de Diciembre de mil novecientos treinta y uno y figuraban en el escalafón formado en cumplimiento de la ley de seis de Abril de mil novecientos treinta y cuatro, así como a los mayores de sesenta y cinco años que hallándose en iguales condiciones, se encuentran actualmente imposibilitados para el ejercicio de aquél se les reconoce el derecho a percibir los dos tercios de la dotación correspondiente al mencionado beneficio.

Así lo dispongo por la presente ley dada en Madrid a nueve de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve.— Año de la Victoria, Francisco Franco.

Servicio nacional del Trigo

INTERES PARA LOS QUE DESEEN EFECTUAR CAMBIOS DE PAN POR TRIGO

Para poder efectuar el cambio de pan por trigo, es indispensable que los tenedores de dicho cereal se encuentren en posesión de la cartilla modelo C-2. P. que se emite con dicho fin. Para poder obtener estas, es necesario no haberse provisto de la C-20 o sea cartilla de mouturación. Las cartillas de cambio se expedirán en las oficinas de los S. N. del T. y en las oficinas de los Jefes de los Comarcas de la C-1 propiedad del Estado, con el fin de que anote en la cartilla correspondiente la cantidad autorizada.

Los panaderos, por su parte, realizarán las operaciones que se les indiquen, indicando fecha, número de la panadería registrado en el S. N. del T., cantidad llevada a cambio de pan, y cantidad que le queda disponible para otras operaciones. Además estampará la firma en cada operación.

Del uno al cinco de cada mes, se expedirá esta Comarcal una declaración jurada de las operaciones que hayan realizado durante el mes anterior, con objeto de poder enviar la autorización que corresponda a la cantidad de trigo exigida.

Los impresos para dar estas declaraciones los podrán adquirir los panaderos que efectúen cambios en estas oficinas, debiendo para ello, solicitarlos y seguidamente se les remitirán por medio de la alcaldía a que correspondan. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Soria, 15 de noviembre de 1939. El Jefe Comarcal.

CONCURSO
Para ampliación de servicios se abre un Concurso-oposición para la provisión en esta Jefatura Provincial de una plaza de Contable de tercera Categoría, otra de auxiliar de contabilidad, y otra de mecanógrafo.

El plazo de admisión de solicitudes para aspirar a tales plazas termina el día 5 de Diciembre a las 6 de la tarde.

Los ejercicios de examen se celebrarán en esta Jefatura el día 6 de Diciembre a las diez de la mañana.

Consistirán las pruebas de examen para los aspirantes a Contable, auxiliar de cultura general, prácticas de contabilidad y cálculo mercantil y de oficinas.

Para auxiliar de contabilidad, prácticas de cultura general, conocimientos de oficinas.

Eloy Amestoy
MEDICO DENTISTA
General Mola, 9
SORIA

CASA—Se vende, con cuartos y patio grande, con bastante madera. Dirigirse a Alejandro Carrasquero en Almazán.

MONTES—Se vende un monte charro, en el término municipal de Morón de Almazán y paraje camino de Chércoles. Para verlo y tratar, dirigirse a don Dionisio Morón de Almazán.

PERDIDA de una burra de pelo negro, sin esquilas, de regular altura, más bien grande, herrada de las manos y falta de la mano izquierda. Desapareció el día 2 del corriente a dos hectómetros de la Casa del monte de Alentisque.

Se ruega a quien la haya visto o conseguido lo comunique a José Pueras en Alentisque.

COMENTARIOS CINEMATOGRAFICOS MARGARITA GAUTIER interpretada por GRETA GARBO

En la cinematografía, como en el teatro, solamente tendrán un aliento eterno las grandes concepciones humanas. Y de que esto es así, tenemos la prueba más indubitable en que al lado de las figuras históricas, con relieve mundial, que más han perdurado sobre la pantalla, se destacan aquellas otras, de la imaginación o del arte, que tienen un perfil inteligente y sentimental, por encarnar una acción del temperamento mudable y movido como el mar. Tanto da decir "celos" que recordar a Otelio; tanto da hablar de "duda" como hablar del "Rey Lear"; tanto da invocar el honor como traer a la memoria "El Alcalde de Zalamea". Shakespeare, Calderón, Ibsen, algunos más, muy pocos, acertaron a llevar a la escena criaturas llenas de sentido humano, sensibles al amor y al dolor, es decir, a las grandes fuerzas pasionales que motorizan a las criaturas en este tránsito de sobre la tierra.

Alejandro Dumas —el Dumas intelectual— consiguió, sobreponiéndose a las ficciones de la época, remontando a lo nebuloso y a las artificiosidades del romanticismo, dar vida a una criatura, que fué la concreción de un sentimiento eterno, aunque los gustos actuales, como dice un cronista de los de ahora, sean muy otros y de otras calidades. Puede ser que este comentarista tenga razón. Pero es preciso convenir que las corrientes de los tiempos podrán deformar o empujar ciertos determinados sentimientos, pero que en sí viven y perduran incommovibles y grandiosos.

Esto no es posible dar con menos arte escénico una emoción tan honda. En aquellas artistas internacionalizadas que hemos citado se reúnen fases de elementos escénicos que en la interpretación de Margarita Gautier, Greta Garbo ha sabido condensar, revalorar y estilizar con su desmedido talento de creadora, arrancando de la cantera viva de su arte aquellas expresiones humanas propias de un corazón que ama y que sufre.

UN LIBRO NOTABLE

MUSSOLINI

A este libro de Giorgio Pini (Benito Mussolini, Cappelli Editore Bologna), o mejor dicho, a una de sus primeras ediciones está ligado el recuerdo vivo de mi primer encuentro con Mussolini. Era el tiempo de mi adolescencia calabra; cuando en el ánimo abierto y nuevo—como el surco a las simientes— Homero y Virgilio cantaban, con su ritmo divino, el culto poético del Héroe. Y prácticamente bella y heroicamente dura me pareció, a través de la prosa llana y comunicativa del biógrafo, la vida de Mussolini; desde pequeño ayudaba al padre a plegar el hierro caliente sobre el yunque, hasta cuando Duce, se conquistó e impuso "el deber mucho más grave y más duro de plegar las almas" y, con las almas la rueda misma del destino.

Años, esta duodécima edición de la popular biografía, aumentada hasta el vigésimo aniversario de los Fascios, me renueva y precisa en el ánimo aquella primera sensación; porque las nuevas páginas no hacen más que acrecentar aquel sentido de íntima y natural fusión de heroísmo y poesía que de la vida y de la obra mussoliniana, como de aquellas de pocos otros grandes hombres se desprende. No sólo por la fuerza y la belleza de los hechos en sí mismos, sino también por el impulso sugestivo, por la confirmación personal que hay en ellos y que anima y encanta porque bien puede decirse que Mussolini realizó en grado sumo, con las naturales integraciones y trasvalutaciones el humanístico ideal de la "vida como obra de arte". De su vida y de su obra—construcción del Estado Fascista

como voluntad de potencia y de Imperio—él hace en los días y en los años y en los decenios una amorosa obra de arte. ¿No es acaso su "soledad"—que Pini subraya—expresión de este "estado de gracia", que bien puede decirse artístico, de esta potencia creadora que, si eleva al protagonista sobre las ondas de la vida y de las vidas, lo hace viceversa, íntimamente partícipe y también motor de la más profunda y perenne humanidad?

En la "Historia del Fascismo", Pini aclara acertadamente que la intención de los autores, los acontecimientos de estos últimos cuarenta años de la vida italiana, delineados en la obra, debieron servir de fondo a la vida del Héroe. Bajo tal perfil, esta biografía de Mussolini completa "aquella Historia del Fascismo", y constituye un documento vivo y esencial no sólo para el conocimiento del hombre, sino también para bien comprender los tiempos en que él actuaba, y los acontecimientos a los cuales da impulso y dirección. Un documento esencial para todos; pero especialmente para los jóvenes y los niños, a quienes, cuanto más grandes son los hombres y

SECCION RELIGIOSA

DOMINICA XXV DESPUES DE PENTECOSTES, VI DESPUES DE EPIFANIA

Recuérdanos nuevamente el Introito, y lo mismo las demás partes de la Misa, que el Señor reina, que las naciones temerán su santo Nombre, para que seamos fieles súbditos suyos, cumpliendo de palabra y de obra lo que le es más agradable (Col.) Tributémosle las obras de nuestra fe, los trabajos de nuestra caridad, y la firmeza de nuestra esperanza (Ep.); demos gracias al Señor que nos ha admitido al reino de los cielos; figurado por el grano de mostaza que en creciendo llega a ser mayor que todas las plantas (Ev.); y pidámosle que la levadura de la gracia haga fermentar la masa de nuestras acciones, a fin de que sean meritorias para el cielo.

EPISTOLA: 1.ª TES. I, 2-10

Hermanos: Sin cesar damos gracias a Dios por todos vosotros, haciendo continuamente memoria de vosotros en nuestras oraciones, acordándonos delante del Dios y Padre nuestro, de las obras de vuestra fe, de los trabajos de vuestra caridad, y de la firmeza de vuestra esperanza en nuestro Señor Jesucristo; considerando, amados hermanos, que vuestra elección, o vocación a la fe, es de Dios; porque nuestro Evangelio no se anunció a vosotros sólo con palabras, sino también con milagros y dones del Espíritu Santo, con eficaz persuasión; pues ya sabéis cuál fué nuestro proceder entre vosotros para procurar vuestro bien.

Vosotros de vuestra parte os hicisteis imitadores nuestros y del Señor, recibiendo su palabra en medio de muchas tribulaciones, con gozo del Espíritu Santo; de suerte que habéis servido de modelo a cuantos han creído en la Macedonia y en Acaya. En efecto, de vosotros se difundió la palabra del Señor o el Evangelio, no sólo por la Macedonia y por la Acaya, sino que por todas partes se ha divulgado en tanto grado la fe que tenéis en Dios, que no tenemos necesidad de decir nada sobre esto.

Los acontecimientos, más simplemente les son presentados, dejando que sea su misma potencia sugestiva y evocadora la que excite en el ánimo joven y nuevo el estremecimiento de la comunión, de la participación, del entusiasmo. En tal sentido, la obra de Pini es la concesión y realización típicamente "juvenil" y por ende también "popular", absolutamente privada de atractivos retróicos, de pequeñeces investigativas, de construcciones doctrinales: llana, sobria, sincera, profundamente sentida y por esto fuertemente comunicativa. G. A. LONGO.

Porque los mismos fieles publican el suceso que tuvo nuestra entrada entre vosotros, y cómo os convertisteis a Dios, abandonando los ídolos para servir al Dios vivo y verdadero, y esperar del cielo a su Hijo Jesús, a quien resucitó de entre los muertos, y el cual nos libertó de la ira venidera.

EVANGELIO: SAN MATEO XIII 31-35

En aquel tiempo: Dijo Jesús a las turbas esta parábola: El reino de los cielos es semejante al grano de mostaza, que tomó en su mano un hombre, y lo sembró en un campo. La mostaza es la más pequeña de todas las semillas; mas, en creciendo, viene a ser mayor que todas las plantas y se vuelve árbol, de forma que las aves del cielo van a guarecerse en sus ramas. Y añadió esta otra parábola: El reino de los cielos es semejante a la levadura, que una mujer tomó y mezcló con tres medidas o celemines de harina, hasta que la masa toda quedó fermentada. Todas estas cosas dijo Jesús al pueblo con parábolas, sin las cuales no podía predicarles; cumpliéndose lo que había dicho el Profeta: Abriré mi boca para hablar con parábolas, publicaré cosas misteriosas, que han estado ocultas desde la creación del mundo.

EXPEDIENTES

para cobro de haberes o pensión de DESAPARECIDOS y muertos en campaña.
Certificados de penales para licencias de caza y concursos.
Agencia de Mariano Seseña, Plaza Ramón Benito Aceña, nº 1, SORIA.

Guía práctica

Reivindicación de valores en los casos de robo, hurto, extravío o destrucción. Restitución de depósitos bancarios, Cajas de Seguridad y de alquiler y Títulos recuperados.
CONTIENE ESTA GUIA la novísima legislación fundamental dictada por el Gobierno del nuevo Estado Español sobre estas importantes materias, así como la complementaria a aplicar en cada caso e instrucciones prácticas para los particulares. Bancos y Banqueros, Entidades y Corporaciones públicas y Administrativas, Sociedades y Empresas de todas clases, nacionales y extranjeras.
PRECIO: 5 PESETAS
De venta en la Librería de E. Las Heras, Canalejas, 56 y 58, Soria.

VAQUERO.—Se necesita para el ganado mayor del pueblo de Gollmayo. Dirigirse al Presidente, Julián Romera, en el mismo.

ANUNCIOS GENERALES

BOLEA DEL TRABAJO
"El artículo 6.º del decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.
Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen vacantes disponibles del oficio que interesan.
Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1939, el que así mismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

DESTINOS
Para ex-combatientes activo y licenciados, viudas, mutilados. Escancos, Loterías, gasolineras, Ayuntamientos, Diputaciones, Juzgados, Policía, Bancos, Guardia Civil, Carabineros, plazas todos Ministerios. Puestos Administración civil oficiales provisionales y complemento. "La Patria", órgano nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley con formularios. Suscripción: 6 pesetas trimestre, Giro postal anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24, MADRID.

VACANTE DE SECRETARIA—Por jubilación del que durante 29 años la ha desempeñado, se halla vacante para su provisión interina, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, más lo que produzca la de iglesia si conviene ser Sacristán.

Los aspirantes a ella remitirán a esta Alcaldía las instancias, plazo hasta el día 20 del corriente mes, reintegradas debidamente y acompañada de los documentos justificativos de pertenecer al Cuerpo de Secretarios y afecto al Glorioso Movimiento Nacional.

Almazán, 5 noviembre de 1939. Año de la Victoria. — El Alcalde, Dámaso Jovar.

GUARDA para el ganado mayor del pueblo de Los Llamosos, se necesita, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario.
Las solicitudes en el plazo de 15 días pueden dirigirse al Sr. Alcalde.

Los Llamosos 15 de noviembre de 1939.—El Alcalde, Ruperto García.
NOVILLAS—Se venden dos novillas, raza suiza, de ocho y nueve meses.
Para tratar, con Lucas Fernández en Ocenilla.

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria
SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA
SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1937	1.265.999'00
Fondo de reserva en igual fecha	1.419.550'2
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	349.963'41
Capital en imposición íd. íd. íd.	12.471.201'71
Importe de los préstamos	4.184.239'70
Libretos de ahorro en circulación	10.213

IMPOSICIONES— Admitense imposiciones en Cartillas de ahorro, ordinarias y privilegiadas, abonándose el interés máximo que autorizan las disposiciones oficiales.

PRESTAMOS— Se conceden préstamos en condiciones muy ventajosas, especialmente para fomentar y mejorar la agricultura, la ganadería y la riqueza forestal.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, núm. 3, bajo.—Soria.

EL CONAC DE LA VICTORIA

CARRO—Se vende un carro seminuevo, de tres caballerías, bien equipado.
Para tratar con Marcos Alonso en Aliud.

FIAT—Se vende coche "Fiat", cinco plazas, cuatro puertas, carrocería y vestidura en perfecto estado, calado nuevo y a toda prueba.
Para tratar: Teodoro Muñoz, en Almazán.

LEÑA—Se vende para carbón unas 55 yugadas de leña robledal en el término de Miñana y Mazaterón.
Dirigirse a Sebastián Polo en Mazaterón o en Soria, Plaza Bernardo Robles núm. 4, 3.º

SECRETARIA—Se halla vacante, para su provisión interina, la Secretaría de este Ayuntamiento, con el sueldo reglamentario. Instancias a esta Alcaldía en el plazo de 15 días, pasados los cuales se proveerá.

Años, a 10 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Alcalde, Celestino Martín.

E. SANZ VILLA
MEDICO-OCULISTA
GENERAL MOLA, 84, 2.º
SORIA

AUXILIAR de Secretaria, de 16 años, se ofrece, sabiendo aritmética y Mecanografía, para trabajar en oficina.
Dirigirse a Celedonio Alcázar en Scrón de Nágima.

"ARAGON"—Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdirección de Soria, Aduana Vieja, 2.º, Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

NOGAL—Se compra nogal en rollo o en tablones.
Para tratar con Emilio Heras, fábrica de maderas.—Soria.

REGENTE estable, se necesita para la Farmacia de Candelichera (Soria). Dista 17 kms. de la capital, con estación de ferrocarril en la línea Santander-Mediterráneo.
Para sueldo y condiciones dirigirse a don Felipe Pérez, Farmacéutico Soria.

Juan Manuel Mascías
ODONTOLOGO
Comunica a su distinguida clientela y público en general que con esta fecha reanuda su consulta.
Marqués del Vadiño, 15, 3.º SORIA

AMA DE CRIA—Se necesita para criar en su casa. Dirigirse a Ciriaco Vallejo, en Velilla de la Sierra.

HABILITACION de Clases Pasivas, cobro de pensiones, expedientes de fallecidos en campaña, obtención de licencias de caza y Certificados de Penales. Agencia de Negocios de Alfredo Hernández, Aduana Vieja, núm. 2.—Soria.

CASA—Vendo una casa sita en Almenar. Para tratar, Bonifacio Yaguie, en el mismo pueblo.

EX-COMBATIENTES
Para solicitar el ingreso en las 7.000 plazas para la Policía armada y de tráfico pueden dirigirse al guardia de Asalto Mateo Asensio, Hermosilla, 65 (Madrid), quien facilitará todo lo necesario, como Certificado de Penales, programa, instancia, etc. La presentación de instancias es hasta fin de año, y los exámenes el primer día de febrero; los gastos, incluyendo todo, no pasan de 50 ptas.

ELECTRICISTA—Se necesita, casado. Para tratar, con la Sra. viuda de Casto Gutiérrez, en Almazán.

LABRADORES II
Aceites y grasas para maquinaria
GONZALO RUIZ - SORIA
MAYOR. 1

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: AÑO 750 PESETAS, SEMESTRE 400 id., TRIMESTRE 225 id., EXTRANJERO, DOBLE PRECIO.

EL AVISADOR NUMANTINO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA. COLABORACION DE PRES. TIGIOSOS ESCRITORES NACIONALES. AMPLIAS INFORMACIONES SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ACTUALIDAD. CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA REGION

NOTICIAS

Los precios del aceite y la aceituna para la actual campaña. El "Diario Oficial del Estado" ha publicado una orden de la Presidencia del Gobierno...

Novenario por José Antonio. Con motivo del aniversario y traslado de los restos de José Antonio desde Alicante a Madrid...

OCULISTA. LOS DIAS 20, 21 Y 22 DEL CORRIENTE PASARA CONSULTA EN SORIA EL ESPECIALISTA DE MADRID S. LATORRE...

HA MUERTO UN BENEMÉRITO MAESTRO. En Rueda de Jalón ha fallecido don Pedro García y García, a los 81 años de edad...

Academia de corte y confección. Dirigida por la Profesora BASI BENITO, en General Mola, 53 y 55, segundo.

Nuevo Delegado de "Auxilio Social". Don Joaquín de Acevedo Galán nos comunica en atento saludo haber tomado posesión del cargo de Delegado Provincial de "Auxilio Social" de Soria...

Dr. N. CANTO. Cirujano del Hospital Militar de Carabanchel. Ha abierto su clínica en MADRID, Vázquez 35, principal.

Nota de la Alcaldía. Interesando a esta Alcaldía, conocer los nombres de los individuos fallecidos en Nuestra Santa Cruzada, se ruega a los familiares de los mismos...

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria. Siendo absolutamente indispensable que el Comité Sindical del Curtido conozca con toda precisión el volumen de existencias de pieles lanaras y cabrias...

Subasta de armas. Recordamos a nuestros lectores que mañana domingo, día 19, a las once, continuará la subasta de armas en la casa-cuartel de la Guardia civil de Soria.

AUXILIARES DE ADMINISTRACION PUBLICA AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES. Próximas Oposiciones - Numerosas plazas ambos sexos. Edad de 18 a 35 años.

Bodas. En la iglesia de San Román de la villa de Alcobaca de la Torre se verificó, el día 11 de los corrientes, el enlace matrimonial de la simpática señorita Manolita Moreno Bascónes con el estimado joven Cayetano Perdigueru.

Desamó el nuevo matrimonio muchas venturas y hacemos extensiva nuestra felicitación a sus respectivas familias.

Ayuntamiento de Soria. Existiendo en este Pósito cantidad disponible para efectuar préstamos a los labradores de Soria y su provincia, se pone en conocimiento de los mismos...

En el Carmen. Novena a San Juan de la Cruz. El día 16 dió comienzo en esta iglesia la tradicional novena al Doctor Místico San Juan de la Cruz con los siguientes cultos:

En el Carmen. Novena a San Juan de la Cruz. El día 16 dió comienzo en esta iglesia la tradicional novena al Doctor Místico San Juan de la Cruz con los siguientes cultos:

BORREGAS. Se desean vender 46 de buena clase en Cenera del Campo. Dirigirse a Alejandro García en el citado puebl.

TEATRO PRINCIPAL Compañía Ramón Peña

Hizo su presentación ante nuestro público la notable Compañía teatral de Ramón Peña, dando a conocer la hermosa y festiva comedia "En mi casa mando yo"...

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes de Soria. Por la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes se han señalado para los artículos que a continuación se detallan, los precios de tasa vigentes:

X Cine Ideal. Hoy sábado, en sesiones de tarde y noche, repasa este salón la extraordinaria producción, doblada en español, "La Bandera" (Leccionarios del Tercio), película que ha sabido reflejar con mayor justeza el espíritu de heroísmo...

* AL CERRAR * INFORMACION GENERAL (De Radio Nacional)

ESTRENO DE UNA OBRA TEATRAL. Barcelona.—En el Teatro Tivoli se celebró una función de gala, estrenándose "El Caballero del amor"...

MOVIMIENTO DE BUQUES INGLESES. Algeciras.—Se ha hecho a la mar, rumbo al Atlántico, un convoy de 19 buques de gran tonelaje...

Servicio farmacéutico. Farmacias de guardia mañana domingo 19 de noviembre: De 9 mañana a 1 tarde, don Ignacio Carrascosa, Gral. Mola, 72.

LA SEGUNDA ACADEMIA DE INFANTERIA. Guadalajara.—Ha sido concedida a esta ciudad la segunda Academia de Infantería, que será instalada en el edificio de las Madres Adoratrices...

NUEVO AYUNTAMIENTO. Valencia.—Para dar posesión a los nuevos concejales, celebró el Ayuntamiento una sesión extraordinaria, presidida por el gobernador.

APERTURA DE UN CURSO MEDICO. Valencia.—En Instituto médico valenciano ha celebrado su sesión de apertura de curso.

PEREGRINACION AL PILAR. Zaragoza.—Ha llegado una peregrinación de 700 personas. Los peregrinos fueron recibidos por las autoridades y seguidamente se trasladaron al Pilar.

HOMENAJE A JOSE ANTONIO. Jaén.—Se ha celebrado en el Gobierno civil una reunión para elegir los militantes de la vieja guardia de la Falange que llevarán durante el trayecto que corresponda los restos de José Antonio...

RECUPERACION DE JOYAS ARTISTICAS. Barcelona.—Constantemente llegan de Francia a la comisaría de la zona de Levante, del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, infinidad de objetos robados por los rojos y trasladados al país vecino durante la evacuación de Cataluña...

SUSPENSION DE UN CONSEJO DE MINISTROS EN FRANCIA. Paris.—El Consejo de ministros que se había convocado para ayer por el señor Daladier, ha sido suspendido para celebrarlo hoy. Atribuyese esta suspensión a que el jefe del gobierno tuvo que celebrar una conferencia de gran importancia con el ministro de Hacienda, Reynaud, y el general Gamelin.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIA EN PORTUGAL. Lisboa.—Hoy se ha celebrado el tercer Salón Internacional de Fotografía, asistiendo al acto el jefe del Estado.

LA MISION JAPONESA ANTICOMUNISTA. Lisboa.—Procedente de Lisboa han llegado "las personalidades japonesas pertenecientes al Instituto Internacional Anticomunista, las cuales vienen muy satisfechas de las atenciones recibidas en España y de los datos recogidos para la ponencia que habrán de dar a su llegada al Japón.

LA ENSEÑANZA EN POLONIA. Dantzig.—Se está procediendo a la apertura de escuelas en las regiones liberadas en Polonia, habiéndose abierto ya 700 en Dantzig. También se organiza la enseñanza en la Prusia Oriental, tomándose como base las leyes del Reich, que indican la edad de seis años para recibir asistencia escolar.

que esta manifestación tiene una especial importancia, pues las voces de los estudiantes, soldados del mañana, demuestran que el espíritu de hierro de Italia está despierto. La neutralidad italiana no es una verdadera neutralidad. Italia no quiere permanecer al margen del conflicto en el que se decidirán las condiciones de la paz futura.

LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA EN ROMA. Ciudad del Vaticano.—Este año se celebrará con especial solemnidad la festividad de la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre, fecha que corresponde al 40 aniversario de la celebración de la primera Misa, de Pío XII. Con este motivo, el Papa irá a la Basílica Patriarcal de Santa María la Mayor, donde presidirá la Misa en presencia del Sacro Colegio Catedralicio, Cuerpo Diplomático y millares de fieles.

MOLINERO.—Ofrecese molinero electricista con preferencia, o molinero con 10 años de práctica. Para informes, dirigirse a Emilio Minguez, Salinas de Medinaceli (Soria).

FARMACIA.—Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de asistencia a las familias acomodadas de este Partido, compuesto de más de 330 familias y con el sueldo anual de 5.000 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

OVEJAS.—Se desea vender sesenta ovejas y 24 borregas. Dirigirse a León Cabrero, en Matamala de Almazán.

PERRO.—Pérdida de un perro de ganado en la feria de Noviercas, pelo pardo, orejas y rabo cortado, atiende por "Pistolero", el que se lo haya encontrado lo manifestará a Pablo Valer, en Esteras de Soria.

VACANTE de Secretaria.—Se halla vacante para su provisión interina con el sueldo anual de 2.000 pesetas satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal, más lo que produzca la iglesia, si conviene ser sacristán.

CARTERA.—En la Inspección de Policía urbana se halla recogida una cartera que contiene varios documentos, encontrada en la vía pública. Se entregará a quien acredite ser su dueño.

SE VENDEN un pajar y varias fincas rústicas en Montegudo de las Vicarías (Soria). Para tratar con Pedro Martínez Giménez, en Enciso (Logroño).

OCASION.—Se vende teja, vigas, postes, machones, cabrios, puertas y madera de roble en el pueblo de La Muedra. Para tratar en Vinuesa, con Teodoro Bartolomé.